

# APORTES PARA EL ESTUDIO DE LA FRENOLOGÍA ARGENTINA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX<sup>1</sup>

JULIO CÉSAR SPOTA<sup>2</sup>

Universidad de Buenos Aires<sup>3</sup> / CONICET, Argentina

juliospota@gmail.com

Recibido: 29 de julio de 2013

Aceptado: 15 de mayo de 2014

## *Resumen:*

El objetivo del presente artículo es reflexionar desde una perspectiva antropológico-histórica sobre la diagramación disciplinaria de la frenología como umbral desde el cual discutir la influencia intelectual que causó en Argentina. Recuperando una serie de casos estudios de tal índole realizados en la Argentina, ilustraremos los sentidos teóricos subyacentes a las prácticas de mediciones antropométricas y asociaciones fisonómicas como metodología de investigación, intentaremos poner de relieve algunas particularidades adoptadas por la frenología en el escenario nacional. Para ello presentaremos una descripción del campo frenológico en la época, recuperaremos las contribuciones contemporáneas realizadas en investigaciones interesadas en la temática, y buscaremos articular los resultados brindados por los análisis teórico-conceptuales previos con los aportes provistos por la información brindada por el nuevo caso de análisis. Como cierre, plantaremos algunas consideraciones finales sobre los acontecimientos analizados esperando así contribuir con la propuesta de algunos dispositivos heurísticos orientadores para futuras investigaciones en la materia.

*Palabras clave:* Argentina; siglo XIX; antropología histórica; frenología.

## **Some Contributions to the Study of Phrenology in Argentina during the Second Half of 19<sup>th</sup> Century**

### *Abstract:*

This article aims to ponder on phrenology's discipline plotting from an anthropological-historical perspective, being phrenology a threshold from which to discuss the intellectual influence it had in Argentina. By recovering a series of case studies on this field in Argentina, we will illustrate the theoretical senses underlying the practice of anthropometric measurements and physiognomic associations as their research methodology; we will attempt to highlight some particulars followed by phrenology on the national scenario.

<sup>1</sup> Este artículo es producto del Proyecto PIP CONICET 112-200801-00026 (2011-2014). «Políticas indígenas y estatales en los espacios de frontera del extremo sur americano, siglos XVII a XIX». Directora: Dra. Lidia R. Nacuzzi.

<sup>2</sup> Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires.

<sup>3</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección de Etnohistoria.

In order to do that, we will provide a description of the field of phrenology at that time; we will recover contemporary contributions made through research on this issue, and will try to articulate the outcomes given by previous theoretical-conceptual analyses along with the contributions given by the information provided in the new case under analysis. To conclude, we will present some final reflections on the events analysed expecting to advance several heuristic devices to guide future research in this field.

*Keywords:* Argentina; 19th century; historical anthropology; phrenology.

## **Contribuições para o estudo da frenologia argentina na segunda metade do século XIX**

*Resumo:*

O objetivo do presente artigo é refletir, a partir de uma perspectiva antropológico-histórica, sobre a diagramação disciplinaria da frenologia como um ponto de partida mediante o qual é possível debater a influência intelectual que teve no nosso país. Recuperando uma série de casos de estudo, realizados na Argentina, ilustraremos os sentidos teóricos subjacentes às práticas antropométricas e às associações fisionômicas como metodologia de pesquisa. Tentaremos destacar algumas particularidades adotadas pela frenologia no cenário nacional. Para isso, apresentaremos uma descrição do campo frenológico da época; recuperaremos as contribuições contemporâneas realizadas nas pesquisas interessadas nesse assunto, e buscaremos vincular os resultados prévios das análises teórico-conceituais com as contribuições obtidas a partir da informação do novo caso estudado. Por fim, faremos algumas considerações finais sobre os acontecimentos analisados, esperando, desse modo, contribuir com a proposta de alguns dispositivos heurísticos que possam orientar futuras pesquisas nessa temática.

*Palavras chave:* Argentina, século XIX, Antropologia Histórica, frenologia.

## **Introducción**

Nuestro tema de interés recae en un ámbito científico que, si bien hoy en día carece por completo de legitimidad académica, antaño constituyó una disciplina reconocida por las universidades, los intelectuales y los estudiosos pertenecientes a las más encumbradas instituciones de investigación. La evidencia recabada indica que a lo largo de casi dos siglos se configuró un imaginario frenológico consolidado en bases teórico-metodológicas de naturaleza cuantitativa y cualitativa, cuyos resultados orientaron las inquietudes de pensadores influyentes en el occidente en general y en la Argentina en particular. Nuestra intención es adentrarnos en la lógica de la frenología con la idea de recuperar sus dinámicas internas, sus sentidos solapados y las racionalidades que guiaban su accionar. Configurada como una teoría indisociable de la praxis, el quehacer frenológico representó un campo de trabajo difundido donde confluyeron miradas sociológicas junto a

enfoques de índole predominantemente biológico. Con el devenir disciplinario, la tónica cognoscitiva se inclinó hacia la perspectiva naturalista, en virtud de la hegemonía intelectual impuesta en la época por el positivismo.

Empero, observaremos que aun en medio de la concepción positiva más rigurosa asomaron reflexiones sociales, culturales y psicológicas que enriquecieron y ampliaron el terreno frenológico. Ello sin abandonar en momento alguno la seguridad que brindaba la pretendida solidez del suelo ultra-empirista característico de la mentalidad científica predominante en aquel momento. Con el surgimiento de miradas críticas respecto de la falsedad de los supuestos fundantes de la disciplina que nos interesa, se produjo un deterioro progresivo del entramado teórico, metodológico y conceptual que sostenía el edificio frenológico. Como resultado del desmoronamiento epistemológico, se concluyó que la experiencia frenológica representó un rotundo fracaso. Su posterior abandono implicó el sinceramiento de la comunidad científica frente a la inviabilidad de una propuesta que en el pasado había logrado nuclear un amplio abanico de intereses científicos. Hoy en día, hablar de craneometrías y anatomías cerebrales como núcleo fisiológico exclusivo y determinante de la conducta y la moral de los individuos supone un ejercicio de erudición histórica interesada en un momento particular —y clausurado— del desarrollo del pensamiento científico. Nada más.

El pensamiento frenológico, por ende, constituye un ámbito de investigación cuya aplicabilidad resulta por completo perimida. No existen evidencias concluyentes que permitan asociar la anatomía del cerebro y la forma del cráneo con la conducta de las personas.<sup>4</sup> Menos aún sería posible inscribir dentro de leyes generales las supuestas regularidades asociativas que los minuciosos medidores profesionales de cabezas pretendieron estipular. Nada de lo que aquí veremos cuenta con ningún tipo de respaldo científico en la actualidad. Reiteremos, *en la actualidad*.

No obstante lo cual, el saber de la frenología gozó de una lozanía académica envidiable a lo largo de más de un siglo, y sus estertores disciplinarios se dejaron sentir hasta finales del siglo XX. Una situación como la planteada nos insta a actuar con cautela frente al tema de estudio. Nuestro propósito dista de parodiar con insidia

<sup>4</sup>Mal que les pese a los modernos genetistas que avanzan día a día en su propósito de decodificar el genoma humano, y aun contemplando con admiración la magnitud de sus contribuciones para el conocimiento, a todas luces resulta imposible el intento de reducir la complejidad de la conducta humana a la categoría de epifenómeno resultante del entramado genotípico. Las tendencias más extremas de esta vertiente científica se expresaron en la rama sociobiológica (Wilson, 1980), llegando a estipular hipótesis altamente cuestionadas como la del «gen egoísta». El conocimiento humano dista de poder sintetizar en fórmulas matemáticas, químicas o sociológicas las causas que mueven a las personas a actuar de la forma como lo hacen (Sahlins, 1982). Aumentando aún más la incertidumbre cognoscitiva, la cultura, la sociedad y la psique representan conceptualizaciones tan esquivas en su definición como operativas en sus efectos. Pero, sin duda, son campos de lo humano que participan en todas las instancias por las cuales transitan las personas en su proceso de formación hacia la individualidad conductual.

un cuerpo de conocimientos exánime. Tampoco pretendemos restituirle la vida a un cúmulo de teorías, métodos y conceptos que a las claras se muestra obsoleto. Únicamente intentaremos llevar a cabo un estudio sistemático que permita abordar los fundamentos reflexivos que, por un lapso de tiempo considerable, instituyeron la frenología como una práctica científica convalidada a lo ancho y largo de Occidente.

A raíz de lo antedicho, tomamos en consideración las palabras que June Nash le dedicase a Esther Hermitte en ocasión de la reedición del trabajo de esta última. Con la intención de poner de relieve el compromiso profesional del antropólogo de considerar las versiones nativas en términos respetuosos, Nash destacó que Hermitte valoraba las miradas e interpretaciones alternativas generadas por sus interlocutores. Tanto es así que «las toma[ba] en serio» (Nash 2004:09). Algo que puede parecer obvio en primera instancia adquiere una relevancia ético-profesional fundamental. Nosotros también tomaremos en serio la imaginación frenológica como terreno de análisis e intentaremos recuperar el entramado de significaciones que le otorgaron entidad y estatus de ciencia. Aun a sabiendas de que la frenología supone una rama del saber caduca en todo sentido, nos planteamos el desafío de estudiarla con la misma seriedad que Hermitte adoptaba frente a sus informantes mayas. Con ese fin nos proponemos adoptar un enfoque antropológico-histórico signado por la lectura etnográfica de fuentes históricas, en virtud de que nuestro trabajo de campo se desplegará sobre los documentos escritos como interface hacia la producción de conocimiento.

Hacemos nuestras las palabras de Rosana Guber: «La antropología comparte con otras disciplinas la intención explicativa de los fenómenos sociales en proceso, pero si quiere ser consecuente con su ‘misión anti-etnocéntrica’ debe reconocer cómo los actores configuran el marco significativo de sus prácticas y nociones, lo que aquí hemos llamado ‘la perspectiva del actor’» (Guber, 2009:68). En lo que aquí nos atañe, el proceso social remite a las dinámicas intelectuales puestas bajo estudio. Mientras que la recuperación de «la perspectiva del actor» propia de la mirada etnográfica supone la reconstrucción del pensamiento frenológico, emancipado de los exámenes de verificación organizados en relación con los criterios de verdad. Por mor de lo señalado, se profundiza la necesidad de plantear el trabajo desde una mirada antropológica capaz de aprehender la alteridad intrínseca en el imaginario de la época, sin por ello desconocer una situación autoevidente: el pasado que desconocemos y la otredad que nos inquieta forma parte de nuestra propia conformación como sociedad.

### **¿Qué es exactamente la frenología?**

Hablar de la forma de las cabezas en calidad de objeto de interrogación científico-inductiva con miras psicológicas, somatologías craneanas como indicios útiles para realizar inferencias caracterológicas y la idea de formular comparaciones ético-

conductuales entre individuos nacidos a siglos de distancia en base a las proporciones de su estructura ósea superior, podría parecer un cúmulo de desatinos. Tal sería el caso si lo anterior no se tratase de una serie de hechos formales organizados en torno a una disciplina científica que poseyó un amplio reconocimiento intelectual en el siglo XIX: la frenología (Ottin, 1992). Dorsch indica que la frenología se ocupa de estudiar «las formas del cráneo con el propósito de derivar conclusiones respecto al carácter y las cualidades de las personas. Llamada también a veces craneología o craneoscopia. Se basa en la teoría de la localización de las funciones psicológicas en determinados centros cerebrales» (Dorsch, 2002:340).

Los principios rectores de esta rama del saber establecían que la mente residía en el cerebro y que este, como órgano maestro de la percepción, la cognición, el razonamiento y la subjetividad, era el receptáculo de la totalidad de las facultades intelectuales de los individuos (Gall, 1835). A su vez, cada facultad se encontraba representada en una parte específica del cerebro. La naturaleza, tenor e intensidad de las facultades depositadas en el órgano de la mente tenían una expresión en la morfología y volumetría de las diferentes áreas cerebrales, lo que a su vez se reflejaba en la forma exterior del cráneo como expresión ósea de la anatomía cerebral. Promoviendo una lectura integradora de su problemática de investigación, la frenología consideraba que la forma y la dimensión de las regiones del cerebro guardaban una relación proporcional (directa o inversa, dependiendo del caso) con las propensiones singulares de las personas hacia determinados comportamientos (Cooter, 1985). Asimismo, bajo la expectativa de articular los datos recabados por las observaciones, las reflexiones eran encaminadas en clave inferencial con la expectativa de determinar la estructura psicológica general de los sujetos, partiendo de sus características particulares (Atkinson, 2011).

Como veremos, reconocidas personalidades de la intelectualidad argentina se vieron influidas por la reflexión frenológica. Empero, el predicamento de dicha disciplina trascendía las fronteras. Por caso podemos observar la importancia que una importante figura de las letras norteamericanas le asignaba a las observaciones craneológicas. Edgar Allan Poe apelaba a argumentaciones de naturaleza frenológica para reforzar la validez de las evaluaciones sobre terceras personas y para ironizar sobre su propia individualidad. En una comunicación epistolar dirigida a Fredereck William Thomas, Poe se permitía relativizar la cuestionable opinión personal formada sobre un juez. En virtud de las inferencias factibles de ser derivadas de los rasgos caracterológicos propios de la conformación craneana del sujeto criticado, Poe relativizaba la validez de su parecer inicial:

No siento un aprecio personal por el Juez Upshur pero tengo un profundo respeto por sus talentos [...] Su cabeza es un modelo estatuario. Hablando de cabezas, la mía ha sido examinada por varios frenólogos. Todos ellos coincidieron en considerarme en términos tan extravagantes que me avergonzaría repetirlos (Poe [1841] 1966: 125 la traducción es nuestra).

Aceptada la serie de premisas fundantes de la práctica y la teoría frenológicas, su metodología permitía configurar un diagnóstico encaminado por sendas que reconocían orígenes múltiples. La diversidad desde la cual se podía enfocar la caracterización evaluativa, proporcionaba un esquema versátil cuyo diseño respondía a la tarea de aproximarse hacia el sujeto/objeto de estudio partiendo desde distintos ángulos de análisis (Temkin, 1947). Por un lado, la inspección ocular de un experto podría revelar el entramado de inclinaciones y sentimientos del sujeto bajo observación. Valiéndose de la aplicación de una mirada atenta a las dimensiones, formas y ratios establecidos entre las diversas protuberancias, valles y componentes craneanos de la persona bajo inspección, el especialista lograría reconstruir el temperamento de un paciente. El diagnóstico suponía una operación concreta cuya lógica derivada de los principios teóricos rectores del análisis frenológico —los rasgos de la materialidad, la topografía y la volumetría cerebral— guardaban una relación de determinación con la personalidad del sujeto de estudio. Un escrutinio visual detenido develaría las sucesivas capas en las que se ordenaban las conductas más evidentes, las inclinaciones semiveladas y las pulsiones más íntimas que gobernaban la conducta del individuo en cuestión.

Si el reconocimiento óptico era apuntalado por la determinación de magnitudes absolutas mediante reglas, compases y demás elementos de medición, se accedía a la postulación de un dictamen con altos niveles de certeza. Amparados en la credibilidad detentada por los valores cuantitativos en su calidad de argumentos empíricos, los exámenes frenológicos incrementaban su cientificidad al respaldar las conclusiones formuladas en dictámenes que respondían a los más altos criterios de objetividad. En última instancia, la legitimidad ostentada por los análisis frenológicos arraigaba en el cumplimiento de los requerimientos procedimentales que imponía el paradigma científico de la época. El enfoque intelectual positivista estaba signado por la unidad del método científico propio de las ciencias naturales, cuyo alcance se proyectaba hacia todos los campos del saber. Y las regularidades factibles de ser alcanzadas por la vía de la mensurabilidad oficiaban como un umbral propicio para la formulación de leyes generales dentro de las cuales se inscribieran los hechos particulares (Kolakowski, 1988).

Trascendiendo lo ponderable a través de sendas cuantitativas condensadas en guarismos precisos, existían otras vías de investigación frenológica que gozaban de un alto índice de validez. Una opción alternativa para la pesquisa craneoscópica se apoyaba en la realización de un cúmulo de apreciaciones cualitativas, formuladas en base al examen visual de los comportamientos de un individuo. Del estudio sistematizado de los comportamientos de una persona se podía diseñar una matriz de coordenadas actitudinales como dispositivos

de inferencia. Partiendo de los hábitos y las costumbres como instancias sintomatológicas, el frenólogo desplegaba un campo reflexivo desde el cual reconstruir la arquitectura psíquica de los individuos bajo observación.

Al inspeccionar con detenimiento las usanzas propias de las rutinas particulares se podía formular un conjunto de lineamientos generales dentro de los cuales se inscribía la personalidad del sujeto. Una vez esbozada la caracterización conductual, resultaba viable la producción de una prognosis sobre la forma, el volumen y el peso del cerebro del individuo en cuestión. Tal operación se basaba en el supuesto frenológico que subordinaba el actuar de los sujetos a la estructura de su psiquis. Y esta, siguiendo con el razonamiento lineal montado sobre la dinámica de causa anatómica/efecto conductual, se hallaba determinada por la morfología cerebral. En síntesis, como la conducta era el resultado de la composición somática específica del órgano de la mente, se podía reconstruir la morfología cerebral a partir del examen, el análisis y la modelización de su manifestación directa: el comportamiento (Tornielli, 1993).

El razonamiento en sentido opuesto también contaba con el respaldo otorgado por la metodología formulada en el marco del pensamiento frenológico. Si a partir de la conducta de un individuo se podía inferir su anatomía cerebral, en base al estudio de las características anatómicas del cerebro de un ser humano se podía reconstruir la personalidad del poseedor del órgano (lo mismo era aplicable al cráneo por ser esta parte del esqueleto la manifestación ósea de la morfología cerebral). La eficacia de la reversibilidad procedimental se cimentaba en que la relación causa-efecto bajo escrutinio excluía la inmiscusión de factores ajenos al binomio somático/comportamental. En consecuencia, conociendo uno de los elementos, el establecimiento de su contrapunto resultaba un simple ensayo lógico derivado de la aplicación de las leyes frenológicas generales al caso particular.

En la práctica, la investigación frenológica constituía un ejercicio bidireccional de acuerdo al cual se podía inferir diseños cerebrales contando tan solo con la evidencia actitudinal o determinar comportamientos inobservables tomando la constitución material del cerebro como evidencia empírica (Young, 1970). El único inconveniente que radicaba en la segunda senda de pesquisa era que el examen debía ser realizado efectivamente sobre el cerebro, lo cual significaba que su antiguo dueño debía haber expirado. Empero, tanto el esfuerzo frenológico de colegir el proceder de un occiso apelando al estudio de su cerebro, como la indagación interesada en las particularidades anatómicas del centro de pensamiento de una persona cuya conducta era conocida, reportaban beneficios para los analistas y (en teoría) también para los interesados.

En el caso en que un estudioso tuviera a su disposición la masa encefálica de una persona ajena a su conocimiento, la evaluación brindaba la posibilidad de alcanzar terrenos desconocidos. Partiendo de la observación de la evidencia provista por la masa encefálica, el procedimiento permitía partir desde lo conocido hacia lo ignorado con el objeto de recuperar un saber que de otra manera resultaría inalcanzable. Para ilustrar el particular podemos recurrir al ejemplo hipotético del hallazgo de un cadáver cuya identidad se desconoce. Si bien la frenología carecía de dispositivos idóneos para establecer una identificación puntual para el ignoto sujeto de estudio, al menos el examen de su cerebro contribuiría a bosquejar el contorno aproximado de su perfil psicológico personal. Si lo que se tenía a la mano era el cráneo y no el cerebro, el razonamiento se apoyaba en las mismas premisas.

Con ello, las conclusiones a las cuales se arribara contaban con un índice de validez análogo al experimento anterior. Lo expuesto hasta aquí muestra que el dispositivo investigativo que parte de la evidencia cerebral o craneana para arribar a las estimaciones conductuales responde a un patrón metodológico idéntico, pero invertido, al procedimiento que se iniciaba en la observación del comportamiento para inferir la morfología del cerebro y del cráneo. Según esta técnica, el reconocimiento de la topografía cerebral concurría a fundamentar con mayor énfasis lo consabido. Al contar con antecedentes documentales o experienciales que demostrasen con suficiencia el perfil psicológico de la persona fallecida, el análisis frenológico reforzaría en el aspecto anatómico aquello que hasta ese momento solamente se conocía en el aspecto conductual.

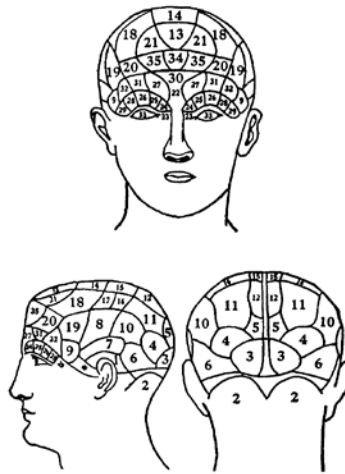
Ante la aparición de un caso en que la inspección llevada a cabo sobre el cerebro o el cráneo del muerto arrojase evidencia que condujese a plantear una disparidad entre el comportamiento documentado (por experiencia o por fuentes) y la morfología cerebral/craneométrica verificada en la inspección, se asumía que las inclinaciones naturales del individuo se habían visto modificadas o reprimidas por la situación, el medio y la educación. Otra explicación de diferente talante pero provista con igual índice de validez dictaba que la diferencia cotejada entre conducta y masa encefálica/cerebro se debía a un enmascaramiento premeditado por parte del sujeto bajo estudio (Lombroso, 1896). A los efectos de desentrañar la disparidad detectada entre dos elementos que en principio deberían exhibir una congruencia perfecta, surgían sospechas relativas a la sinceridad y la transparencia de la persona bajo escrutinio. La incompatibilidad entre la forma del cerebro y del cráneo (el origen somático de la conducta) y la expresión conductual (la manifestación ostensible de la configuración del órgano de la mente así como de su receptáculo óseo), representaba una evidencia conducente hacia una suposición incriminatoria.



Conforme se registraba la contradicción ocurría un descubrimiento simultáneo que comportaba un cuestionamiento moral dirigido hacia el individuo bajo examen: todo indicaba que el sujeto de estudio disfrazaba su proceder. En simultánea con la determinación de la discrepancia entre lo somático y lo actitudinal tenía lugar la revelación de la falsedad con la cual el individuo ocultaba sus inclinaciones reales. Las distorsiones detectadas entre factores cuya relación debería develar armonía, tornaban probable que la persona tuviese una doble vida ignorada por su entorno. Todo apuntaba hacia una conclusión: la discrepancia entre la equilibrada complementación que debería haberse visto corroborada y la incompatibilidad que efectivamente se verificaba en el examen frenológico, significaba que la persona se abstenía de dar rienda suelta a los genuinos impulsos de su matriz fisiológica. La causa de tal situación debía ser rastreada en una serie de razones contingentes que iban desde la represión inconsciente hasta el encubrimiento premeditado (Brant, 1961).

Situaciones como la que acabamos de describir advertían a los investigadores sobre un amplio rango de acontecimientos susceptibles de ser interrogados, lo cual traía a colación la necesidad de hacer entrar en juego consideraciones de distintos órdenes: los entornos sociales y familiares, potenciales psicopatías, posibles condiciones esquizoides, etc. Por último, si el cráneo bajo estudio todavía formaba parte de un cuerpo con vida, la inspección frenológica contribuía a delinear un perfil psicológico capaz de adentrarse en los estratos más profundos de la caracterología personal. Un aporte con un sinnúmero de aplicaciones para la investigación policíaca de la época y que gozó de una importante difusión en el plano criminalístico así como en el antropológico (Lombroso, 1902). Huelga decir que en tales casos se replicaban todos los recaudos investigativos prescriptos para los análisis donde los componentes del miembro superior se hallaban separados del cuello que los sostenía. Cosa que en la práctica se traducía en la adjudicación de patologías psicológicas, como herramienta de ponderación apta para el esclarecimiento de la falta de compatibilidad entre lo que indicaban las mediciones craneanas del sujeto y su accionar concreto.

La forma acabada para comprender la lógica y el alcance de la frenología la proporcionará una breve reseña histórica sobre los orígenes de la disciplina y su proyección hacia el escenario argentino. Con ese objetivo en mente conviene remitirnos al padre fundador de la ciencia frenológica, Franz Joseph Gall (1758-1828). Gall fue un médico, anatomista y fisiólogo de origen austríaco, quien formuló su cuerpo de teorías entre 1796 y 1802, que le valió un enorme reconocimiento científico internacional por lo revolucionario de su planteo. El mismo consistía en la idea de que el cerebro se encontraba parcelado en 27 sub-órganos independientes, cada uno de los cuales se correspondía con una de las facultades mentales particulares manejadas por los seres humanos.



AFFECTIVE FACULTIES		INTELLECTUAL FACULTIES	
PROPSITIES	SENTIMENTS	PERCEPTIVE	REFLECTIVE
2 Desire to live	10 Cautiousness	22 Individuality	34 Comparison
* Alimentiveness	11 Approbativeness	23 Configuration	35 Causality
1 Destructiveness	12 Self-Esteem	24 Size	
2 Amativeness	13 Benevolence	25 Weight and Resistance	
3 Philoprogenitiveness	14 Reverence	26 Coloring	
4 Adhesiveness	15 Firmness	27 Locality	
5 Inhabitiveness	16 Conscientiousness	28 Order	
6 Combativity	17 Hope	29 Calculation	
7 Secretiveness	18 Marvelousness	30 Eventuality	
8 Acquisitiveness	19 Ideality	31 Time	
9 Constructiveness	20 Mirthfulness	32 Tune	
	21 Imitation	33 Language	

Original de J.G. Spurzheim (1834), tomado del libro de E.G. Boring (1950): *A History of Experimental Psychology*. New York: Appleton.Century-Croft.

Del grupo general de facultades cobijadas en el órgano del pensamiento, Gall estipula que diecinueve de ellas eran idénticas a las que poseen los animales. Tal es caso del caso del sentido de lugar, el principio de propiedad y la propensión a la reproducción (solo nombrando tres de las diecinueve propensiones conductuales comunes a todos los miembros del reino animal).

No obstante aquello, la humanidad se reservaría la posesión exclusiva de ocho particularidades intelectuales específicas que la diferenciaría del resto de la creación, como la «perseverancia, la compasión, la benevolencia, el sentido moral, etc.» (Grammatico y Romero, 2010:107). Forzado a abandonar su Viena natal a causa de la consideración de matices antirreligiosos con los que el gobierno interpretó su iniciativa científica, Gall se trasladó a París. Allí su fama alcanzó una proyección aun mayor, y su ascendiente científico tuvo eco en la formación y la investigación de varios intelectuales argentinos. Entre ellos puede destacarse a Francisco Moreno, quien luego se destacó como explorador y naturalista en la Argentina.

En su etapa de formación académica, Moreno viajó a Francia para estudiar en la Escuela de Antropología de París, institución fundada por Paul Broca. Este último realizó una contribución central para el desarrollo médico cuando confirmó la existencia de una vinculación entre las áreas en las cuales se dividía el cerebro y las distintas funciones cognitivas e intelectuales en los seres humanos. Entre las muchas ramificaciones que conllevó la corroboración de su ideas, se destaca la de haber logrado establecer la «lateralización de las funciones cerebrales y particularmente en la localización del área del habla» (Grammatico y Romero, 2010:107).

¿Qué significaba este aporte para el enfoque frenológico de la época? Al poner en evidencia que las zonas del cerebro guardaban relaciones específicas con las funciones mentales que las personas desplegaban, los frenólogos interpretaron el avance de Broca como una muestra tangible de la pervivencia y la actualidad de las tesis de Gall.<sup>5</sup> El descubrimiento de la ligazón entre las funciones mentales y los segmentos del cerebro concurría a cimentar con argumentos anatómicos el supuesto central en el que se arraigaba la frenología. Aquello tornaba aún más factible la cadena lógica según la cual la forma del cerebro determinaba la morfología craneana y esta, a su vez, podía operar como indicio inferencial idóneo para la reconstrucción de la personalidad de un sujeto.

En el clima de época, la experiencia parisina también nutrió a Moreno de algunos de los principios generales diseñados por Gall respecto de la frenología.<sup>6</sup> Por ello se advierte que el cúmulo de corrientes científicas dispares (cuando no contradictorias) que dieron forma a la perspectiva intelectual del Perito Moreno, reconoce, entre otras, el predicamento de Broca así como el enfoque de Gall. Por encima de sus incompatibilidades teóricas, el predicamento adquirido por Moreno en el campo científico nacional tuvo un efecto multiplicador en lo

<sup>5</sup> Si bien los desarrollos intelectuales formulados en el marco de la Escuela de Antropología de París contribuyeron a propiciar la ruptura de la antropología con la frenología, las vinculaciones entre una y otra se mantuvieron vigentes en diferentes líneas de investigación, como se investigará a lo largo del escrito. Al igual que los aportes de Darwin fueron reinterpretados para erigir teorías cuyo sentido contravenía los mismos adelantos científicos posibilitados por la obra del padre del evolucionismo (Lischetti, 2011:207-253), en ocasiones los adelantos realizados obtenidos por Broca y sus seguidores dieron lugar a la configuración de marcos explicativos antitéticos con el propio contenido de los cimientos cognoscitivos desde los cuales partían los razonamientos.

<sup>6</sup> Cabe aquí hacer una distinción conceptual que hace a la especificidad de otros campos científicos involucrados en la breve reseña presentada sobre la frenología. A pesar de que, en principio, esta disciplina se distinguía a nivel formal de la craneometría (estudio del peso, el tamaño y la forma del cráneo de una persona) tanto como de la fisiognomía (estudio de los rasgos faciales), la actividad frenológica concreta tendió a imbricarlas dentro de un ensamblaje integrado. En el caso argentino resulta particularmente visible los resultados observacionales obtenidos por Mansilla a lo largo de los múltiples análisis que realizó en su condición de frenólogo *amateur*. El autor de *Una excursión a los indios ranqueles* complementaba la estricta actividad frenológica con diversas lecturas de origen craneométrico y fisiognómico sin por ello distinguir la identidad científica plural de los recursos puestos en juego. La articulación de métodos y lecturas provenientes de ámbitos disciplinarios diversos ocurría en base a la subordinación de la craneometría y la fisiognomía frente a la frenología. Más adelante veremos que otros autores reprodujeron este comportamiento y que, de hecho, Mansilla no fue el pionero en fusionar las distintas disciplinas detrás de la frenología.

concerniente a su visión (Quijada, 1998, 2005, 2009). Finalmente, a causa de la resonancia académica adquirida por Moreno, la amalgama teórica producto del cruce transdisciplinario entre los aportes de Broca y los desarrollos de Gall, se proyectó en la obra de un nutrido conjunto de pensadores locales y repercutió en el ámbito científico argentino en su conjunto. En virtud de que la antropología de la época nucleaba sus intereses mayoritarios en la vertiente física de la disciplina, los frenólogos modularon muchos de sus elementos cognoscitivos hasta hacerlos compatibles con los principios etnológicos vigentes en aquel momento, situación que nos proporciona la oportunidad de adentrarnos en la investigación de la frenología argentina en clave reflexiva.

### **Algunos antecedentes nacionales en estudios de frenología**

Al señalar el ascendiente teórico ejercido por la antropología y la frenología europeas en las mentes de quienes se constituyeron como los formadores de la opinión científica en nuestro país, nos resulta posible configurar una descripción tentativa del encuadre teórico hegemónico en nuestro campo de estudio. En los comienzos de la actividad y la producción antropológicas en la Argentina se observa una estrecha relación científica entre las ciencias humanas y las ciencias naturales (Podgorny y Lopes, 2008; Farro, 2009; Podgorny, 2009). Hacia finales del siglo XIX se verifica esa tendencia en el pensamiento nacional en su conjunto, siendo la antropología un exponente concordante con la inclinación académica general. Quienes actuaron como productores de sentido y conocimiento científicos le otorgaron un rol central al proceder metodológico de las ciencias naturales, lo cual significó la conformación de disciplinas cuyo diseño aspiraba a desplegar la rigurosidad característica de la biología evolucionista darwiniana.

En su estudio sobre el proceso de conformación de la antropología argentina, Stagnaro (1993) sintetiza el perfil de los profesionales que se desempeñaban al interior del escenario intelectual de aquel entonces. La identidad científica del momento la representaba el erudito autodidacta versado en múltiples campos del saber, a los que accedía por vía de la pesquisa individual con el propósito de ampliar la base del conocimiento.

La falta de especialización y profesionalización caracterizó el quehacer científico del periodo en estudio. Entre ellos, Guillermo Madrazo (1985) denomina *los inicios positivistas* a la etapa que analizaremos, extendiéndola hasta 1930, y determina como rasgo preponderante la imprecisión de los contenidos de la *antropología*. La palabra se refería en general a la antropología *física*. Se trabajó tanto bajo la denominación de paleontología humana, como utilizando las de etnografía, folklore, lingüística y arqueología, con el enfoque descriptivo propio de las ciencias naturales (Stagnaro 1993: 53).

En este clima de época se produjo un creciente interés por los restos óseos de proveniencia humanos en el marco de la enfatización «física» que progresivamente iba adoptando la antropología. Las latitudes meridionales del país se mostraban favorables para este tipo de búsquedas, habida cuenta de la reciente incorporación territorial ocurrida como corolario de la «conquista del desierto». Durante el bienio 1878-1879, el ejército avanzó sobre las áreas centrales de la República Argentina con el propósito de efectivizar el dominio estatal sobre las áreas que aún se hallaban bajo el control indígena. Una vez logrado el fin político a partir de la aplicación de medios militares, intelectuales, exploradores e investigadores tuvieron la oportunidad de desarrollar sus trabajos en el terreno. Entre las vastas tareas que se auto asignaron, nos detendremos solo en aquella que cae en la égida de nuestros intereses: la recolección de restos óseos humanos.

Habiendo conseguido acceder al campo, la labor que restaba se vinculaba con el levantamiento directo de la evidencia empírica. Zeballos retrató los episodios cotidianos en los cuales se efectuaban los hallazgos. «Hay en todos los contornos cementerios araucanos, en los cuales hice una colección de la mayor importancia de utensilios y objetos de fabricación indígena, *así como de cráneos elegidos entre aquellos de tipo más puros*» (Zeballos 1881: 248. El destacado es nuestro). Las inquietudes se originaban en el asombro ante lo desconocido: «Había en aquellos lechos mortuorios algunos cráneos de formas tan raras y de tipo tan evidentemente araucano, que dando a trasto con la majestad de la escena, ordené reunirlos para mi colección» (Zeballos, 1881:316).

La meta que subyacía detrás de los esfuerzos de Zeballos se explicaba en su intención de dar forma a la incipiente estructura museística que al momento se encontraba en los albores de su edificación. Así lo manifestaba el propio autor cuando afirmaba que los cráneos serían ofrecidos «más tarde al estudio de profesores» (Zeballos, 1881:340). En su praxis, Zeballos representaba un momento del saber científico donde la determinación de las medidas osteológicas, en especial las craneanas, componían el grueso de los intereses antropológicos. ¿A qué razón respondía el interés en la recolección de cráneos? ¿Tratábase tan solo de una inquietud cuantitativa interesada en las dimensiones osteológicas de los restos mortuorios? ¿Para qué recabar información de tal índole? Evitando los ambages podemos arribar a una respuesta concreta donde se condensa el núcleo de la cuestión. Los cráneos constituían un polo de atracción porque a partir de ellos podían ser estudiadas otras esferas de la vida humana que en la práctica habían dejado de existir. Zeballos mismo nos ofrece una descripción de las múltiples posibilidades analíticas que yacían en la aplicación efectiva de los presupuestos frenológicos.

Al salir de Nievas, vi el más puro, arrogante y soberbio tipo del araucano que haya encontrado a mi paso en las tribus [...] jadeante como una fiera fatigada, nos miraba con una mezcla de ferocidad y de arrogancia. Ancha

la frente, revuelto el pelo cabello, sujeto con una vincha colorada, grandes órbitas que se hundían en el siniestro fondo cobrizo de su tez, todavía sin arrugas, ojos envueltos en red de sangre vagando sin cesar, (...) salientes los pómulos y voluminoso el cráneo: tal es el bosquejo del tipo de Auca-Nahuel, visto al pasar (Zeballos, 1881: 52)

Las palabras de Zeballos brindan un ejemplo arquetípico del estilo de razonamiento frenológico imperante en un plano tácito entre los intelectuales de la época. Si bien los recursos de estricta descripción craneana se mezclan con rasgos más propios de la fisiognomía (en la mayoría de los casos resultaba común la intersección de alusiones a la forma e impresión que causaba el rostro de un individuo como parte de las referencias formuladas respecto de su morfología craneana), el sentido integral de la narración se orienta hacia la composición de una instantánea frenológica. Tomada como un todo, la cita se inscribe en el plano de las inquietudes más corrientes en el contexto antropológico y arqueológico decimonónico, donde también adquieren sentido los eventos de exhumaciones de restos humanos para destinos museísticos (Lázzari, 2008; Pepe *et al.*, 2010). En el mismo año que Zeballos comunicaba su recolección de cráneos, Florentino Ameghino constataba la amplitud del conjunto recabado durante un discurso pronunciado en el Instituto Geográfico:

En el Museo Antropológico poseemos la más completa colección de cráneos americanos, los que parecen abrazar la historia entera del hombre, desde su primitiva aparición en tan vasto continente; pero no entrando en nuestro objeto sino la última forma, según la encontraron los españoles, a la época que principia a llamarse colombina, seguiremos la apreciación de Ameghino, uno de nuestros jóvenes estudiosos, en cuanto a sus anuas y estado de civilización (Ameghino citado por Sarmiento, 1883:68-69).

En tanto que Zeballos y Ameghino son pensadores que en muchos aspectos encarnan la mirada científica de la generación del 80,<sup>7</sup> distan de ser los primeros en incursionar en el terreno de la frenología en Argentina. Ya los miembros de la generación del 37 habían expresado su apego a las doctrinas de Gall. Así lo expuso José Ingenieros en su tratado sobre la locura. Refiriéndose a las primeras

<sup>7</sup> Las discusiones historiográficas contemporáneas han puesto en tela de juicio la validez analítica contenida en la expresión «generación del 80». Las lecturas críticas de los reduccionismos señalan que la categoría remite a un colectivo atravesado por múltiples clivajes intelectuales. En consecuencia, resulta inviable asumir la existencia de un único programa de pensamiento al interior de la «generación del 80». No obstante lo cual, la corriente intelectual identificada como tal detenta una serie de atributos identificables —aunque polisémicos para los protagonistas del movimiento— en sus propuestas de modernización, a saber: progreso, constitución del estado, validez del conocimiento científico, inspiración en modelos extranjeros, etc. A sabiendas de ello, y conscientes de la imposibilidad práctica de resumir el debate intelectual suscitado por la «generación del 80», optamos por valernos de la expresión con la salvedad de no implementarla en términos conceptuales, sino en su carácter de referencia genérica hacia una corriente de opinión y acción concreta en su existencia, pero difusa en sus contenidos y contornos (Biagini, 1985, 1995).

camadas de médicos que accedían a sus laureas como egresados de universidades nacionales, Ingenieros indicó que «Es muy probable que entre los 250 médicos que se graduaron de 1827 a 1852, hubiese muchos curiosos lectores, y aún partidarios, de la *frenología*, que alcanzó gran boga, por entonces, en España». En paralelo al colectivo de profesionales de la salud que reconocían la validez clínica de la frenología, varios entre los pensadores más influyentes del país se reconocían como seguidores de Gall. «Esteban Echeverría, en 1843, declaró que era ‘frenologista’; en 1827 había sido ‘sensacionista’, como la mayoría de sus coetáneos emancipados de la teología colonial» (Ingenieros, 1920: 68-39). Como puede apreciarse en las palabras de José Ingenieros, los antecedentes frenológico/fisiognómicos se hallan presentes en la mentalidad de varios de los actores más influyentes de la comunidad científica en la Argentina decimonónica.

Echeverría no fue el único miembro de la *intelligentzia* argentina que expresó su apego a los principios frenológicos. Sarmiento exhibió un profundo conocimiento en la materia al momento de redactar su *Facundo*. Sus mismas observaciones así lo atestiguan: «La frenología y la anatomía comparada, han demostrado, en efecto, las relaciones que existen entre las formas exteriores y las disposiciones morales, entre la fisonomía del hombre y la de algunos animales a quienes se asemeja en su carácter» (Sarmiento, 2001: 71). La atención asignada por Sarmiento a los estudios craneanos exponía la alta estima intelectual que los pensadores le guardaban a ese campo del conocimiento. Por caso, se puede apreciar la importancia que los cráneos detentaban, siempre según la mirada frenológica, a la hora de esbozar las líneas filogenéticas del género humano.

Más atrás del fueguino está el cráneo del hombre de Neanderthal, que es la forma más animal encontrada en los terrenos cuaternarios de Europa. Hay de éstos, tan raros allá, varios ejemplares aquí; y conservan aún la ganga de piedra, los cráneos petrificados, arrancados a las rocas que los envolvieron cuando la roca era de barro, y llanura la montaña donde quedaron depositados en el fango los animales muertos (Sarmiento, 2001: 74)

Sarmiento, siempre actualizado en el estado del arte de los saberes que caían en el orden de sus intereses, recurrió a las evaluaciones frenológico-fisiognómicas al momento de redactar la descripción del protagonista de su obra capital. «Facundo, pues, era de estatura baja y fornida; sus anchas espaldas sostenían sobre un cuello *corto una cabeza bien formada*, cubierta de pelo espesísimo, negro i ensortijado» (Sarmiento 2001: 71. El destacado es nuestro). Lo que aparenta ser una simple caracterización descriptiva de los rasgos particulares de Facundo Quiroga —donde la mención de las proporciones adecuadas de la cabeza opera como un detalle de color— se transforma en un examen detenido de las relaciones existentes entre la forma de su rostro, los rasgos óseos del cráneo y su efigie en general. «Su cara un poco ovalada estaba hundida en medio de un bosque de

pelo, a que correspondía una barba igualmente espesa, igualmente crespa i negra, que subía hasta los juanetes, bastante pronunciados *para descubrir una voluntad firme i tenaz* (Sarmiento, 2001: 71. El destacado es nuestro). Según su parecer, los contenidos frenológicos se acoplaban con los elementos fisiognómicos hasta darle forma a un retrato diagramado con un solo propósito: propender hacia la comprensión psicológica del individuo por vía de la descripción de las particularidades craneológicas del sujeto evaluado.

Sarmiento articuló sus evaluaciones frenológicas con la oportuna contextualización socio-histórica, al considerar que la predisposición personal constituía un impulso congénito, determinante en su impronta pero difuso en su realización, por hallarse en estado embrionario. Según su parecer, la dimensión innata del temperamento subjetivo adquiriría una fisonomía conductual específica al abrigo de un escenario que encuadrase y ordenase la pulsión interior de los sujetos. En el caso de Facundo Quiroga, comenta que: «La estructura de su cabeza revelaba, sin embargo, bajo esta cubierta selvática, la organización privilegiada de los hombres nacidos para mandar. Quiroga poseía esas cualidades naturales que hicieron del estudiante de Brienne el Genio de la Francia, y del mameluco oscuro que se batía con los franceses en las Pirámides, el Virrey de Egipto» (Sarmiento 2001: 72).

Reconociendo la predisposición natural de Quiroga para la dirección de los hombres, Sarmiento lo compara con Napoleón y con Mohamed Alí (un guerrero mameluco, que luego de luchar contra el ejército comandado por Napoleón consiguió ser nombrado Bajá de Egipto entre 1805-1840), con la intención de desplegar un dispositivo explicativo, mediante el cual se pudiera tornar ostensible la relación de interdeterminación existente entre la personalidad y el medio. «La sociedad en que nacen da a estos caracteres la manera especial de manifestarse: sublimes, clásicos, por decirlo así, van al frente de la humanidad civilizada en unas partes; terribles, sanguinarios y malvados son en otras su mancha, su oprobio» (Sarmiento, 2001:72). En resumen, Sarmiento opina que la conducta de las personas se configura en la resultante de una dialéctica entre el bagaje inmanente a la individualidad del sujeto y el contexto puntual en el cual debía desenvolver su agencia. De tal forma, el autor complejizaba el análisis frenológico al complementarlo con una lectura sociológica donde la praxis individual —en tanto que manifestación actitudinal de una organización psíquica exteriorizada en los atributos craneanos y en los rasgos faciales— adquiriera sentido en base a las oportunidades y condicionamientos impuestos por el entorno.

Retomando un aspecto que aparentaba ser una mención tangencial en una cita anterior, advertimos que Sarmiento consideraba un segundo par de componentes en la investigación frenológica. Sumado al vínculo consustancial entre conducta individual y contexto social, se reconocía la presencia de una doble ligazón entre la conducta y el aspecto de las personas. La primera implicaba un vínculo de



determinación entre las disposiciones actitudinales subjetivas y la forma del cráneo. En tal relación el ejercicio de la caracterología permitía la reconstrucción de la estructura intelectual y emotiva en base a la bidireccionalidad que existía en la influencia. A saber, una determinada conformación craneana implicaba una predisposición particular hacia una gama de comportamientos específicos. En sentido contrario pero con un nivel idéntico de certeza, la detección de una serie de actitudes y procederles daba lugar a colegir una morfología craneana puntual.

Un segundo aspecto independiente de la forma de la cabeza, pero que tampoco se hallaba por completo desvinculado de la anatomía de la testa, indicaba que los parecidos fisonómicos entre humanos y animales daban pie a la realización de observaciones más profundas sobre la personalidad del individuo. Casi inadvertidamente, Sarmiento esbozaba una instancia analítica habitual en el quehacer frenológico. El ejercicio analítico se componía por tres exámenes solidarios entre sí y a la hora de diseñar un perfil psicológico de un sujeto, sin por ello otorgarle un orden de prelación necesario a la relevancia de los nodos de reflexión frenológicos tomados en consideración (Caro Baroja, 1988, 1993; Hassin y Troppe, 2000). En lo que sigue veremos que la lectura de Sarmiento modifica a su parecer los componentes del análisis.

Comenzando por el eje «sociológico» del análisis, advertimos que Sarmiento demandaba un esclarecimiento especulativo que contribuyera a arrojar luz respecto del cariz de la relación de influencia desarrollada entre la conducta de una persona, y el marco socio-histórico donde se insertaba. Descifrar las consecuencias —o inferir las causas— que signaban el lazo de unión entre el proceder de un particular, con las chances y condicionamientos establecidos por la coyuntura, conllevaba a integrar en un mismo razonamiento los dos factores actuantes. Lo cual daba por resultado un principio de subordinación donde se jerarquizaba el escenario por sobre el actor. De acuerdo a este precepto, el plano de acción hacía sentir su peso contextual sobre la pre-determinación actitudinal. La lógica operante detrás del supuesto dictaminaba la primacía del encuadre coyuntural por encima de la capacidad de agencia subjetiva.

En virtud de que la trama socio-histórica donde se situaba el actor incidía y orientaba las pulsiones innatas de la persona en cuestión, Sarmiento opinaba que el escenario tenía la capacidad de estimular, modificar, disminuir o incluso anular el repertorio de capacidades e inclinaciones psicológicas inmanentes del sujeto bajo escrutinio. Las evaluaciones restantes remiten por un lado al ensayo inferencial de matriz estrictamente frenológica, donde se conjugan la morfología cerebral, la anatomía craneana y la conducta individual (elemento que ya hemos analizado), mientras que por otro se instala una instancia de reflexión originada en el campo fisiognómico desarrollado por Johann Caspar Lavater, un estudioso contemporáneo de Gall. La fisiognomía comprendía el estudio de los rostros

humanos en búsqueda de similitudes y parecidos con los semblantes animales, asociación que conllevaba la proyección de las supuestas características animales al hombre cuyo rostro guardaba alguna semejanza zoológica (Mariaca, 2010).



*The People's Cyclopaedia of Universal Knowledge: (1883) W. H. De Puy*

Sarmiento también se valió de los relevamientos craneométricos y los planteos teóricos formulados por los teóricos que influyeron en la consolidación científica de la antropología. Tal como lo atestigua una mención hecha en su libro *Conflictos y armonías...* (1883), Sarmiento abrevó en esquemas explicativos análogos a los del Perito Moreno. En palabras de aquel: «Brocca tuvo ocasión de comparar 115 cráneos auténticos de parisienses del siglo XII, con otra serie de cráneos del siglo XIX» (Sarmiento, 1883: 24) para determinar la capacidad craneana diferencial de los respectivos grupos humanos. Junto a Brocca, Gall también aparece nombrado como una cita de autoridad en una serie de disquisiciones frenológicas relativas a la creatividad de los pueblos. El juicio de Gall, corroborado por Sarmiento, indica la existencia de caracteres adquiridos a nivel poblacional:

Diez y siete mil inventos han pedido patente el pasado año hasta junio en los Estados Unidos; y aunque no se haya concedido la mitad, y la mitad menos se vengan concediendo en un siglo, con eso solo tenemos un pueblo armado de cien mil instrumentos de labor, distanciando de tal

manera a todos los pueblos contemporáneos, que puede decirse que es un desarrollo del cerebro humano, preparado ya normalmente para inventar máquinas, como puede decirse que la veneración según el sistema de Gall ha modelado la forma del cráneo yankee predisponiéndolo al espiritismo, el mormonismo, el adamismo, y otras degeneraciones del sentimiento religioso (Sarmiento, 1883: 332).

Atentos al tenor de las palabras de Sarmiento citadas hasta aquí, parecería que el autor se limita a presentar una serie de opiniones fundadas en la simple denigración de lo diferente. Empero, la riqueza de su obra también contempla pasajes donde la contextualización de los acontecimientos pone en evidencia la creencia de Sarmiento en que el progreso era el vector que impulsaba a todos los pueblos (aunque a unos más rápido que a otros). De tal forma, al momento de hablar sobre los indígenas, y señalando que «por miserables que sea su existencia y limitado su poder intelectual», no debía pasarse por alto que nos encontrábamos «en presencia de nuestros padres prehistóricos, a quienes hemos detenido en sus peregrinaciones e interrumpido en su marcha casi sin accidente perturbador a través de los siglos» (Sarmiento, 1883:75). Lejos se halla Sarmiento de aparecer como un proto-indigenista. Pero tampoco sería una postura exacta interpretar su obra como una simple crítica dirigida hacia la otredad. Sin embargo, las lecturas contemporáneas de su obra han quedado atrapadas dentro de una versión intelectual tan simplificada como inexactamente derivada del *Facundo*. Podemos sintetizar la situación trayendo a colación las palabras que Óscar Terán le dedicara al tema en una obra de aparición póstuma:

Civilización y barbarie conforman muchas veces dos estructuras fuertemente diferenciadas y aun polarizadas en forma dicotómica y excluyente. Pero en otros momentos, como cuando se habla de Rosas, *lo civilizado y lo bárbaro aparecen entrelazados, mezclados, hibridados*. De esto último es posible pensar que lo que caracteriza a la Argentina que Sarmiento ve es precisamente el encuentro, la interpenetración, la fricción entre ambos elementos, y no su existencia independiente la una de la otra (Terán, 2007: 69. El destacado es nuestro).

Casi medio siglo después de la redacción del *Facundo*, otro exponente de la intelectualidad nacional plasmó en una nota para un periódico la vitalidad de la que gozaba la frenología en el imaginario científico argentino.

Por mi parte, insisto en que el hombre está en lo exterior, y que lo único que hace insoluble, sino complicado e intrincado el problema, proviene de la dificultad de analizar el rostro en acción, bajo la influencia de las agitaciones interiores. Es imposible, moral y fisiológicamente imposible, que una naturaleza áspera, dura y por qué no, cruel, oculte, como lo infinito, algunos abismos insondables de ternura. Y es posible que en el

primer caso el alma se sienta flaca para el bien, por cobardía, y apta hasta el sacrificio, en el segundo, por todos los arranques de valor (Mansilla, [1889-1890] 2000: 341).

Lucio V. Mansilla, un notorio evaluador de personalidades y reconocido por la suspicacia con la cual realizaba sus descripciones (Popolizio, 1954), puso de relieve el núcleo de ideas, nociones y sentidos que giraban en torno a la evaluación frenológico/fisiognómica. En el trascurso de su relato incluye al doctor don Pedro Gooyena dentro de la corriente frenológica por afirmar que «cada hombre (era más o menos lo que decía) tenían la fisonomía interna de su exterioridad» (Mansilla, [1889-1890] 2000:338). En una de sus múltiples intervenciones periodísticas, denominada con el sugerente título de «Cara Larga», Mansilla se detuvo a pormenorizar los componentes conceptuales a disposición del analista de conductas que condujera su estudio en atención a los rasgos fenotípicos de las personas. A su vez, identificó el mérito particular contenido en las contribuciones de los fundadores de las disciplinas frenológica y fisiognómica, ámbitos científicos en los cuales él mismo se mostró como un entusiasta practicante.

Todos ustedes saben que la ciencia cuenta entre sus grandes representantes a Lavater y a Gall. Saben (...) que el primero ha intentado demostrar las relaciones que existen entre el carácter del hombre y la forma exterior de sus facciones; y el segundo, las coincidencias que existen entre ciertas protuberancias del cerebro y las inclinaciones naturales de nuestra especie (...) Lavater ha demostrado que todos nos parecemos a algún animal (...) y estudiando las costumbres de esos animales, ha llegado a esta curiosa conclusión: que el que tiene cara de mono es lascivo; que el que tiene cara de chancho, por ahí va; que el que tiene cara de zorro no carece de astucia; que el que tiene cara de pavo real, pavo es; y para concluir, que el que tiene cara de león es bravo (...) Gall, para hablar sólo de él, ha demostrado a su vez, con numerosos ejemplos típicos, que el que tiene muy desarrolladas ciertas protuberancias obedece invenciblemente a ciertas inclinaciones; y siguiendo a Lombroso y los de su escuela su mismo procedimiento, hay ya una galería interminable en la cual se apoya la frenología trascendental (Mansilla, 1997:59).

Con sus palabras, Mansilla resume la legitimidad de la cual gozaba la frenología en la Argentina de finales del siglo XIX y, valiéndose de la amalgama frenológico/fisiognómica, se permitió retratar a sus contemporáneos. Apelando al espectro de evaluaciones científicas disponibles para el analista de personas, Mansilla redactó un amplio número de descripciones donde se combinaban, según su parecer contingente, distintos instrumentos de investigación. Valiéndonos de la efigie que formuló sobre Abel Posse podemos apreciar en acción la batería de herramientas pertinente a los análisis caracterológicos. Decía de su contemporáneo: «recta la

cabeza; y una frente espaciosa, un poco arqueada y unos ojos pardos, oscuros, grandes, rasgados, chispeantes, adornados de una nariz aguileña, abultada; correctamente perfilada, revelaban un temperamento rico, vigoroso, libre en sus acciones, la agudeza y la memoria necesarias para penetrar y retener las cosas graves» (Mansilla, 1894:60).

Durante su famoso viaje a las tolдерías de Mariano Rosas, Mansilla también se reservó un espacio de meditación para efectuar análisis de naturaleza frenológica, tomándose a sí mismo como objeto de indagación. Los resultados que arrojaron sus reflexiones adquirieron un matiz crítico que luego devendría en una actitud casi confesional: «Yo tengo, poco desarrollado el órgano frenológico de los tonos» (Mansilla, 2003:157). A continuación, nótese que el sentido del oído es conceptualizado como una extensión de la estructura frenológica imperante en su propio ser, mientras que las deficiencias en la apreciación musical lo conducirán a una serie de deducciones cuyo talante amenazaba con perjudicar su buen nombre y honor.

Según Mansilla, la incapacidad auditiva, entendida como una falencia derivada de su conformación frenológica puntual: «Es una fatalidad como cualquier otra» que en principio semejaría restringirse al campo de lo anecdótico. Sin embargo, el autor le asigna una interpretación diagnóstica rayana en lo preocupante al ser puesta en relación con una interpretación moral sobre los sujetos que sufren tales padecimientos. «Te contaría a este respecto algo muy curioso, un triunfo de la frenología, o en otros términos, la historia de mis padecimientos infantiles por la guitarra. Y te la contaría a pesar del natural temor de que me creyesen más malo de lo que soy; porque tengo la desgracia de ser insensible a la armonía» (Mansilla, 2003:157). Todo indicaría que el saber popular configurado en torno a la condición de asepsia emotiva en el plano acústico, coincidía en asumir una opinión desfavorable hacia la persona que poseyese la mencionada peculiaridad.

De acuerdo a lo declarado por Mansilla, a causa de un principio frenológico difundido en el terreno de la frenología vernácula, la gente juzgaba que quien fallase en conmoverse ante la música tampoco dispondría de una inclinación natural hacia la virtud. «Tú sabes, que según las reglas del criterio vulgar, no puede ser bueno quien no ama la música, las flores, aunque ame muchas otras cosas que embriagan y deleitan más que ellas. Hay gentes que de buena fe creen que el sentimiento estético o del arte es inseparable de los hombres de corazón» (Mansilla, 2003:157). Para más inri, la deficiencia frenológica amenazaba con devenir en un estigma de corrupción moral.

¿Cómo operaba este peligro? Mansilla temía que el padecimiento crónico de un suplicio sensorial viniera de la mano de una mala interpretación por parte de sus congéneres. De ser convalidado por la opinión general, el equívoco generaría una asociación entre la indiferencia frente a la emotividad provocada por el arte con

una predisposición natural hacia el vicio y la maldad. La falta de fruición o disfrute musical representaba de por sí una condición patológica reconocida por el propio autor. Pero en caso de que ocurriera una distorsión en las consecuencias morales del diagnóstico, la insuficiencia frenológica se traduciría en una predisposición genética hacia la malevolencia. ¿Era sensato precaverse ante un horizonte como el consignado? Sí, según el sentir de Mansilla. La realidad del riesgo residía en que la enorme validación social atribuida a la frenología.

Por ello, una distorsión perniciosa (aunque involuntaria) del conocimiento social producido en ese campo, podía transformarse en una mácula que pesase contra la persona que sufriera el señalamiento oprobioso de sus contemporáneos. Y el autor, consciente de las posibles habladuras, deseaba prevenir cualquier tipo de prognosis frenológica equivocada cuyo error significase sufrir el escarnio de los prójimos. No en vano Mansilla cifraba la esperanza de superar la situación potencialmente deshonrosa en la educación del público lector de su obra. Apelando a un recurso pedagógico-didáctico, que en última instancia se encontraba anclado en su propia erudición sobre la materia, el autor buscó sembrar el descrédito en derredor del dictamen clínico que él consideraba infundado (y a la sazón, factible de deteriorar su renombre).

Mansilla tenía experiencia en los análisis de este tipo. Aun por encima de la identidad del objeto/sujeto de estudio sobre el cual se ejerciera el estudio, el autor sostenía que «trayendo a colación la frenología, en la que soy ducho» (Mansilla, [1889-1890] 2000:170) podía alcanzarse un conocimiento sutil y casi imperceptible para el lego en la materia. Consciente de sus limitaciones explicativas, Mansilla reconocía la enjundia científica del sistema frenológico/fisiognómico. «Yo no entraré aquí a analizar los sistemas fisiognómicos de Lavater y de Gall, las localizaciones cerebrales establecidas por el célebre médico suizo. Tampoco me detendré a discutir sobre la posibilidad de llegar a las localizaciones faciales, a la interpretación de las formas y de los movimientos no sólo del rostro sino del cuerpo» (Mansilla, [1889-1890] 2000:339).

En su disertación a favor de la frenología, extiende el campo de reconocimiento de rasgos conductuales y fenotípicos a la totalidad del cuerpo humano. «Esta formas tienen, sin duda, ciertas relaciones con nuestro sistema nervioso, y pueden dar indicios de las cualidades de la inteligencia, de las inclinaciones, de los hábitos de un sujeto cualquiera. ¿Y por qué no? » (Mansilla [1889-1890] 2000: 339). Valiéndose de una serie de razonamientos concatenados que incluyen el sistema nervioso, la cognición y las predisposiciones naturales hacia determinadas conductas, Mansilla trasciende las restricciones disciplinarias hasta contemplar la corporalidad entera como terreno de reflexión. «Si el rostro y el cuerpo en estado de reposo tienen su lenguaje, con tanta más razón lo han de tener cuando se mueven, ilustrándonos,

por decirlo así, sobre el estado de ánimo». Según su parecer, lo somático en pleno exterioriza la constitución espiritual y mental inmanente al sujeto. «Si, el cuerpo hace, hasta cierto punto, visible el alma a la observación del que sabe asociar la penetración de la mirada a la seguridad del juicio. ¡eh!, ahí está todo el quid de la dificultad» (Mansilla, [1889-1890] 2000: 339).

Ya durante sus viajes juveniles, en ocasión de su visita a Londres, había tenido la ocasión de ponerse en contacto con un frenólogo renombrado llamado Donovan, quien brindaba sus servicios clínicos. Ironizándose a sí mismo, Mansilla se presenta como un inexperto «joven de diecinueve años» que recurre a la realización del examen frenológico por parte de un docto profesional en el tema. Continuando con su narración, el autor comenta que «puso su cráneo bajo la inspección de los dedos del sabio» (Mansilla, [1889-1890] 2000: 209) quien dio paso a su dictamen:

No puede llamarse seguro (Safe) el tipo de esta cabeza, por faltarle secretividad y cautela, esto es, discreción y circunspección, al paso que están en condiciones muy activas las facultades productivas de la afición a las mujeres y a la buena mesa. Es malo ser tan abierto, franco y cándido como esta cabeza, pues para hacer con seguridad el viaje de la vida se necesita alguna astucia, reserva, rebozo. El que abra a todo el mundo el depósito de su corazón, se verá pronto despojado de su contenido, con grave daño de sí mismo. Es natural, franco, ingenuo, inartificial, valiente. Aficionado a los placeres, amistoso, generoso, confiado e inclinadísimo a obrar según los demás: comerá con los gastrónomos, beberá con los bebedores, fumará con los fumadores, besará con los besucadores y así (And so on). Si bien valeroso y confiado, es, no obstante, poco dado a la esperanza, y abandonará por imposible lo que vea que no puede ejecutar en el acto (Mansilla, [1889-1890] 2000:209-210).

El diagnóstico continuó con una enumeración de cualidades intelectuales intrínsecas a la estructura craneana detectada: claridad, rapidez y practicidad. Lamentablemente, cada una de las virtudes venía acompañada de una limitación en su extensión. Sus rasgos frenológicos mostraban a las claras que todas sus cualidades positivas «carecían de profundidad y solidez» (Mansilla, [1889-1890] 2000: 210). Mansilla siempre recordó el «análisis craneoscópico de Donovan» porque los resultados que arrojó la inspección táctil sobre su cabeza llevó al experto a advertirle que debía precaverse de sus inclinaciones naturales. «Es malo ser tan abierto, franco y cándido como esta cabeza» (Mansilla, [1889-1890] 2000:210).

No obstante la caracterización formulada por Donovan, que podría interpretarse como una descripción clínica donde la fisonomía moral del individuo examinado se encontraba anclada en el optimismo, el análisis venía epilogado con una nota de puerilidad. «Si bien valeroso y confiado, es, no obstante, poco dado a

la esperanza y abandonará por imposible lo que vea que no puede ejecutar en el acto» (Mansilla, [1889-1890] 2000: 210). La franqueza del autor lo llevó a revelar los corolarios de una indagación cuyo acierto, y a juicio de Mansilla había mucha certeza tanto en la técnica del reconocimiento craneoscópico como en la experticia de Donovan, lo señalaban como una persona veleidosa que sufría una fuerte cuota de inconstancia. A pesar de lo cual, y en honor de la verdad frenológica, el autor prefirió desnudar el trasfondo de su personalidad antes que vulnerar la rigurosidad científica del diagnóstico.

Otros autores compartieron la misma tónica científica que Mansilla al momento de redactar sus obras. Tal es el caso de Daireaux, en cuyo libro *Tipos y paisajes criollos* incluyó una serie de observaciones frenológicas. A la hora de retratar a los aborígenes que poblaban la toldería del cacique Pincén, Daireaux recurrió a un despliegue de precisiones ocupadas de la forma de los cráneos como dispositivo patentizador de un ethos primitivo (1901:248). Por su parte, Eduardo Holmberg incluyó a Manuel de Alveira en su novela *La bolsa de huesos*. Se trataba de un frenólogo, adlátere del médico protagonista de la historia, cuya pericia craneológica asistirá al héroe a lo largo de su derrotero detectivesco. El autor expresó sus inquietudes frenológicas a través de las disquisiciones efectuadas por el personaje secundario. Buena parte de su desempeño argumental constó en estudiar las cabezas de los personajes centrales del escrito, para finalmente descubrir una inclinación común hacia la vocación médica en muchos de ellos (Holmberg, 1896).

Las alusiones teñidas de frenologismo abundan a principios del siglo pasado. Por citar solo algunas, podemos reproducir la impresión que causó para el joven Manuel Gálvez su encuentro con Paul Groussac: «Su físico estaba en íntima correlación con su carácter: hombros puntiagudos, facciones angulosas, nariz afilada. Todo en él eran puntas y aristas» (citado en Viñas, 1998:58). En las palabras de Gálvez aparecen de forma ostensible la valoración y la validación con las que contaba la idea de la existencia de un vínculo estrecho entre la idiosincrasia de una persona y su aspecto exterior. Situación que denota el influjo tangencial de Gall y Lavater en el razonamiento que conducía la observación.

Nombrando un último ejemplo dentro del amplio abanico de posibilidades, traemos a colación el caso de Leopoldo Lugones, quien recurre a la frenología interpelada por la disciplina fisiognómica, a la hora de elogiar a Domingo Faustino Sarmiento. El análisis de los rasgos de la cabeza por Sarmiento se inaugura con una muestra de apego a la ciencia de Gall y Lavater. «Su cabeza única en nuestra craneología célebre, es tan fuera de molde como su entidad espiritual. Nada es más curioso que ver cómo fue formándose entre las vicisitudes Como un caso de exhibición leonina, aparece en la historia nacional la cabeza de Sarmiento. *Bien examinada, ella es un resumen de su carácter*» (Lugones, [1911] 1945:16. El destacado es nuestro). A continuación, su erudición lo lleva a realizar una exposición de alta sofisticación



descriptiva, a la hora de exponer la admiración sentida hacia el sujeto que nuclea su interés y admiración. Nos valdremos de una cita extensa para ilustrar la complejidad que podía llegar a adquirir una lectura frenológica docta:

Su espíritu esencialmente positivo, su tendencia absoluta a la acción, su concepto materialista de utilidad, su sensualismo, su panteísmo, su vivacidad, su curiosidad, su impetuosidad colérica, dimanaban visiblemente del conflicto de espíritu y materia que aquella cabeza manifestaba, y de donde provenía su fealdad casi cruel. Es, en efecto, un techo formado por la convergencia ascendente de los parietales; una conformación de vileza gentilicia. Por no sé qué circunstancia paradójica, a Sarmiento le resultaba hermosa. En la arquitectura de aquella cabeza tan peculiar, formaba una especie de miembro estético, que defendía de la bestialidad posterior con la nobleza de una torre de combate. Preponderaba otra vez la tendencia inferior, al determinar la proyección de la quijada prógnata, característica en él hasta hacer de su labio un belfo. Aquello, en virtud de la conocida relación facial, presentábase ñato, aun cuando no lo era; si bien la prominencia superciliar muy desarrollada, acentuaba todavía aquella impresión. Mas la cara chica con relación a la cabeza, y sobre todo a la frente, restablece la superioridad psíquica; constituyendo el rasgo capital de la estructura humana, que el rostro sea apéndice del cráneo. Así, resultando éste a vista de pájaro (*norma verticalis*) y en su proyección mandibular, un verdadero cráneo de negro, la frente y el rostro vienen a determinar una fisonomía declaradamente caucásica. Nada más ennoblecido, en efecto, de energía espiritual (Lugones, [1911] 1945:16-17).

Complementando la descripción de la testa con una breve alusión al parecido de Sarmiento con un felino poderoso, Lugones se adentraba de lleno en la diagramación de una semblanza minuciosa, donde se articulaban con rigurosidad los conceptos instrumentales, de índole estrictamente anatómica, con aquellos suministrados por la frenología y la fisiognomía. «El cráneo, de irregularidad dolicocefala, comporta una aproximación animal, acto continuo compensada por la frente notoria. Pero esta facción ofrece a su vez un resultado opuesto. La *norma frontalis* de Sarmiento, o sea el aspecto anterior de su cráneo, manifiesta la tendencia piramidal, comúnmente desventajosa, de los individuos llamados por Vogt tectocéfalos» (Lugones, [1911] 1945:17). El análisis formulado constituye el ejercicio frenológico más detallado y minucioso que hemos podido localizar. Pese a su extensión, resulta pertinente detenernos una vez más en la exposición, en virtud de la precisión y la amplitud que presenta el testimonio. Lugones pone en juego un amplio espectro de elementos diagnósticos: los rasgos faciales, la forma craneana, la presencia y ausencia de cabello, el perímetro de las cejas, la potencia de la mirada, la morfología de los labios y el perímetro de la boca. En conjunto, para el improvisado frenólogo, el universo de rasgos individuales da forma a un umbral desde el cual inspeccionar el alma de las personas:

Desde la cúspide encalvecida, dilátase entre los lejanos aladares el inmenso campo frontal, arado de pensamiento a triple surco. Adviértese en su prominencia la marmórea luminosidad, el empuje de las ideas que componen la cimbra de aquella bóveda. Cae sobre las cejas hirsutas, tras cuya prominencia contráctil como un áspid avizor, está emboscada la tremenda voluntad. De allá adentro, la mirada que fatigaron desmesuradas lecturas, prolonga con un magnetismo<sup>8</sup> impávido la remota arrogancia inherente a la pupila diurna del león. Al reflejo diverso de su alma, aquellos ojos, como las espadas, tienen una doble luz. Serenos, tiran a un viso amarillento sobre el fondo pardo claro. Furiosos, obscurécense hasta la lobreguez, profundizados por la congestión interna. Constrúyanse la nariz robusta y ancha como una pata de braco. Los surcos que limitan la zona cigomática y prolongan las comisuras labiales con una profundidad de devastación, destacan la vasta boca cuyo desborde traza compulsivo neuma. Y ¡cosa extraña! En la energía atroz de semejante rostro, aquellas arrugas parecen definir una especie de prolongación lagrimal, comunicando a la escabrosa fisonomía la fiera triste que padece en aquella estructura de hombre de las cavernas, forzada a reproducir la cueva originaria en plena roca primordial (Lugones, [1911] 1945:18).

En virtud de que las observaciones frenológico/fisiognómicas se multiplican en las obras de Moreno, Zeballos, Sarmiento y en particular en los escritos de Mansilla, proyectándose también hacia la producción escrita argentina del siglo XX (como lo demuestra la extensa cita de la obra de Lugones) optaremos por no abundar en más ejemplos. Al nombrar algunos de los mayores exponentes intelectuales de la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX, creemos haber puesto de relieve la impronta intelectual reservada a la ciencia de los cráneos que tanto deslumbró a las mentes de la época. Los ejemplos se multiplican y los estudios científicos interesados en la situación de los cráneos indígenas reflejan la vigencia de la temática (Lázzari, 2008; Pepe *et al.*, 2010).

### **Consideraciones finales**

¿A dónde hemos arribado con este artículo? Lo anterior supone la enunciación de un interrogante legítimo a la hora de efectuar un balance entre los objetivos, los desarrollos argumentales y las lecturas integradoras, que intentan recuperar

<sup>8</sup> El magnetismo fue considerado alternativamente como una fuerza preternatural que manifestaba su fuerza en términos simpatéticos o como una simple chapuceria digna del más completo olvido. En el caso de los adeptos a la frenología, el magnetismo constituyó una cuestión de peso dadas las múltiples influencias que ejercía en la vida de las personas. Así lo muestra Mansilla cuando, fascinado por los misterios que envuelven las conexiones nerviosas que conectan al cerebro con la mano, declara que la profundidad de su asombro hace palidecer aun a los «fluidos imponderables, el galvanismo, la electricidad, el magnetismo», los cuales «no valen un nervio infantil operando» (Mansilla, [1889-1890] 2000:206). El cuerpo se imponía en la mentalidad científica como un campo de indagación casi por completo virgen, cuyos enigmas causaban vértigo a quienes se abocaban a desentrañarlos. La complejidad de la anatomía humana como eje de indagación científica refuerza la centralidad asignada a la frenología en la empresa del conocimiento positivo.

en clave sintética el trayecto recorrido a lo largo de estas páginas. Nuestra intención se ordenó detrás de una serie de objetivos que respondían a inquietudes específicas, cuyo común denominador se advierte en la Frenología. En primer lugar reconstruimos de forma somera el entramado histórico y disciplinario mediante el que se construyó y consolidó la Frenología como práctica científica. Habiendo sentado las bases desde las que resultaba inteligible la lógica teórica, metodológica y conceptual de la praxis frenológica general, redujimos la escala temporal y espacial de análisis hasta restringirnos al marco argentino de la segunda mitad del siglo XIX.

En dicho contexto se verificó el afianzamiento de la Frenología en el campo académico argentino de la mano de dos elementos intervencionales. Por un lado, la craneología se inscribía dentro de los parámetros y condicionamientos epistemológicos impuestos por el paradigma científico imperante en la época: el positivismo. Por otra parte, un amplio segmento de las personalidades que ocupaban los puestos clave en las instituciones universitarias, museísticas y de investigación nacionales, reconocieron el estatus de ciencia de la Frenología y llegaron a practicarla.

¿Conseguimos reportar algún tipo de incremento en el estado del conocimiento sobre el pasado argentino? En relación a nuestra temática de investigación, se observa que la tónica científica que articulaba a la Frenología con el suelo paradigmático de la época, daba lugar a la formulación de una larga serie de asociaciones entre lo cuantitativo y somático y lo cualitativo y conductual. Como antes establecimos, nuestro foco de interés se centró en la Frenología, sus supuestos teóricos, las implicaciones conceptuales imbricadas en su estructura disciplinaria y las consecuencias prácticas de su ejercicio. Ello nos brindó la oportunidad de observar la manera puntual en la que las mediciones y comparaciones craneológicas, frenológicas, corporales y fisiognómicas daban forma a un terreno de reflexión intelectual signado por una pretensión constante. Se deseaba ordenar en términos taxonómicos y clasificatorios la evidencia conocida por la observación y, concomitantemente, predecir los eventos a suceder, o reconstruir los acontecimientos ya ocurridos.

Tomando como eje de análisis a los cráneos, los cerebros o las conductas a partir de su carácter *mesurable* (el único elemento de validez científica que reconocía el enfoque positivista), se ambicionaba recuperar las formas de las cabezas, la anatomía de las masas encefálicas y los comportamientos que escapasen a la observación directa del estudioso. Basados en el supuesto que indicaba la relación de causa-efecto entre una topografía cerebral con un tipo de personalidad (tomando a la forma craneana como una exteriorización de la volumetría del «órgano del pensamiento»), bastaba con contar con uno de los factores del tándem determinativo para reconstruir el componente faltante.

A su vez, el manejo operativo de las taxonomías logradas en la tarea frenológica, tipos de cerebros, cráneos y conductas, autorizaba al especialista a inferir aquellos aspectos de la situación que escapasen a su dominio. El esquema planteado colmaba las expectativas científicas decimonónicas. Permitía ordenar lo conocido en conjuntos homogéneos en su interior, sintetizando la diversidad en definiciones clasificatorias en la unidad categoriales generalizadoras. Así, se posibilitaba sortear intelectualmente el hiato que separaba lo visible con lo imperceptible.

Luego de habernos detenido en las particularidades científicas que caracterizaban el terreno frenológico, indagamos sobre un costado poco estudiado de algunas personalidades políticas y científicas centrales en el escenario argentino decimonónico. Al considerar las retroalimentaciones operantes entre campos del saber y espacios de actividad —ámbitos de interés y desempeño que muchas veces se conjugaban en una misma persona— se pone de relieve la trama de intervenciones extendida entre las instituciones de mayor relevancia social en la Argentina de la época. El presente escrito representa un aporte somero respecto de la frenología argentina. El campo de estudio se halla poco explorado y espera investigaciones de mayor envergadura, capaces de diagramar con mayor especificidad un segmento importante y poco conocido de la genealogía intelectual argentina.

### **Bibliografía**

Atkinson, William W. 2011. *Frenología y fisonomía. La forma de la cabeza y la expresión facial como reflejo de la personalidad*. Buenos Aires: Librería Argentina Editores.

Biangini, Hugo E. 1995. *La generación del ochenta*. Buenos Aires: Losada.

Biagini, Hugo E. (compilador). 1985. *El movimiento Positivista Argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Brant, Didier. 1961. *De la frenología a la grafología. Arte y ciencia del carácter*. Buenos Aires: Compañía Argentina.

Pineau H. 1980. «Paul Broca et l'Anthropologie». *Bulletin de l'Académie Nationale de Médecine* 164 (6): 557-562.

Caro Baroja, Julio. 1993. *La cara, espejo del alma: Historia de la fisiognómica*. Madrid: Galaxia Gutenberg.

Caro Baroja, Julio. 1988. *Historia de la fisiognómica. El rostro y el carácter*. Madrid: Ediciones Istmo S.A.

Cooter, Roger. 1985. *The Cultural Meaning of Popular Science. Phrenology and the Organization of Consent in Nineteenth Century Britain*. Cambridge: Cambridge University Press.

Daireaux, Godofredo. 1901. *Tipos y paisajes criollos. Tercera Serie*. Buenos Aires: Prudent Hermanos y Moetzel.

Dorsch, Friedrich. 2002. *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder.

Farro, Máximo. 2009. *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Ediciones Prohistoria.

Gall, Franz J. 1835. *On the Functions of the Brain and Each of its Parts: with Observations on the Possibility of Determining the Instincts, Propensities and Talents, of the moral and Intellectual Dispositions of Men and Animals, by the Configuration of the Brain and Head*. Boston: Marsh, Capen and Lyon.

Guber, Rosana. 2009. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Grammatico, Daniela y Carlos Romero. 2010. «Áreas corticales elocuentes: estudio con RMF. Bases fisiológicas, procedimiento y aplicaciones clínicas». *Rev. argent. neurocir.* [online]., vol.24, suppl.1 [consultado 2012-06-07], Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-15322010000400013&lng=es&nrm=i](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-15322010000400013&lng=es&nrm=i) so>. ISSN 1850-1532.

Hassin, Ran y Yaacov Trope. 2000. "Facing Faces: Studies on the Cognitive Aspects of Physiognomy". *Journal of Personality and Social Psychology*. 78(5):837-852.

Holmberg, Eduardo. 1896. *La bolsa de huesos*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.

Ingenieros, José. 1920. *La locura en la argentina*. Website: <http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/regionsanitaria6/files/2012/05/MedicinaSanitaria2.pdf>

Kolakowski, Leszek. 1988. *La filosofía positiva*. Madrid: Cátedra.

Lázzari, Axel. 2008. «La restitución de los restos de Mariano Rosas: identificación fetichista en torno a la política de reconocimiento de los ranqueles». *Estudios de Antropología Social* 1 (1): 35-63.

Lischetti, Mirtha (comp.). 2011. *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Lombroso, Cesare. 1902. *El delito. Sus causas y remedios*. Madrid: Editor Victoriano Suárez.

Lombroso, Cesare. 1896. *L'uomo delinquente: in rapporto all'antropología, alla giurisprudenza e dalle discipline carcerarie*. 3 vols. Torino: Fratelli Bocca.

Lugones, Leopoldo. [1911] 1945. *Historia de Sarmiento*. Buenos Aires: Publicaciones de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano.

Madrazo, Guillermo. 1985. «Determinantes y orientaciones en la antropología argentina». *Boletín del Instituto Interdisciplinario de Tilcara*, FFyL-UBA, 1: 13-56.

- Mansilla, Lucio V. 2003. *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: AGeBe.
- Mansilla, Lucio V. [1889-1890] 2000. *Causeries del jueves*. Buenos Aires: Elefante Blanco.
- Mansilla, Lucio V. 1997. *Mosaico. Charlas inéditas*. Buenos Aires: Biblos.
- Mansilla, Lucio V. 1894. *Retratos y recuerdos*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Coni é Hijos.
- Mariaca, Margot. 2010. *Juan Caspar Lavater y la frenología*. Website: <http://jorgemachicado.blogspot.com/2010/04/lavater.html> Consulta: 23 de enero de 2012.
- Nash, June. 2004. «Prólogo», en María Esther Hermitte. *Poder sobrenatural y control social* (7-10). Buenos Aires: Antropofagia.
- Ottin, N. 1992. *Frenología por el doctor Gall, Fisiognomía por el doctor Lavater*. Madrid: Casa de Horus.
- Pepe, Fernando Miguel, Miquel Añon Suárez y Patricio Harrison. 2010. *Antropología del genocidio. Identificación y restitución: «colecciones» de restos humanos en el Museo de La Plata*. Buenos Aires: De La Campana.
- Podgorny, Irina. 2009. *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1970*. Rosario: Ediciones Prohistoria.
- Podgorny, Irina y María Margaret Lopes. 2008. *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. México: Limusa.
- Poe, Edgar Allan. 1966. *The letters of Edgar Allan Poe. Vol. I*. Ed. J.W. Ostrom. Nueva York: Gordian Press.
- Popolizio, Enrique. 1954. *Vida de Lucio V. Mansilla*. Buenos Aires: Editorial Peuser
- Quijada, Mónica. 1998. «Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)». *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Tel Aviv. 9(2, julio-diciembre): 21-46.
- Quijada, Mónica. 2005 «América Latina en las revistas europeas de Antropología desde los inicios hasta 1880. De la presencia temática a la participación académica», en Jesús Bustamante (ed.). *Ingenieros sociales en América Latina: el papel de la antropología y su institucionalización en las nuevas repúblicas*. Dossier de *Revista de Indias*. Madrid LXV (234): 319-336.
- Quijada, Mónica. 2009. «De cráneos, debates y flujos de información. Los inicios de la Antropología Física en la Argentina y L'École d' Anthropologie de París». *Revista Complutense de Historia de América* 35: 47-67.
- Sarmiento, Domingo F. [1845] 2001. *Facundo. Civilización y barbarie*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira.
- Sarmiento, Domingo F. 1883. *Conflictos y armonías de las razas en América* (primer tomo). Buenos Aires: S. Oswald Editor.

- Shalins, Marshall. 1982. *Uso y abuso de la biología*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Stagnaro, Adriana A. 1993. «La antropología en la comunidad científica: entre el origen del hombre y la caza de cráneos-trofeo (1870-1970)». *Alteridades* 3(6): 53-65.
- Terán, Óscar. 2007. *Para leer el Facundo. Civilización y barbarie: cultura de fricción*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual. Website: [http://www.revinciapolitica.com.ar/num19art9.php#\\_cdnref5](http://www.revinciapolitica.com.ar/num19art9.php#_cdnref5)
- Temkin, O. 1947. "Gall and the phrenological movement". *Bull His Med* 21: 275-321.
- Tornielli, Pablo. 1993. «Lombroso, el autor maldito». *Hábeas Corpus*, Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (noviembre).
- Viñas, David. 1998. *De Sarmiento a Dios*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Wilson, Edward. 1980. *Sociobiología: la nueva síntesis*. Barcelona: Omega.
- Young, Robert. 1970. *Mind, Brain and Adaptation in the Nineteenth Century*. Oxford: Clarendon Press.
- Zeballos, Estanislao. 1881. *Viaje al país de los araucanos*. Buenos Aires: Anaconda.